


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024- / MEBOG-GUTIC 20.1

Bogotá D.C., 25 de enero del 2024

Señor Brigadier General
JOSÉ DANIEL GUALDRON MORENO
 Comandante de Policía Metropolitana de Bogotá (E)
 Avenida esmeralda No. 22-68
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de orden de compra No. 120240

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	04/12/2023	Hasta	31/12/2023
--------------	------------	--------------	------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	120240
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS WORKSTATION PARA LAS ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
Contratista	CORBAN COMPUTADORES S.A.S.
Representante legal	WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR
Valor inicial del contrato	\$ 461.227.037,95
Valor adiciones del contrato	No aplica
Valor total del contrato	\$ 461.227.037,95

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de agosto del 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	20 de noviembre del 2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	30 de diciembre del 2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA


1.1 Acciones adelantadas:

- El 28 de noviembre se realizó acta de compromisos con la participación de un personal de la empresa, personal del grupo GUTIC-MEBOG y el supervisor del contrato donde se establecieron fechas de la posible entrega de los equipos y demás actividades para culminar el contrato a satisfacción.
- Mediante correo 675 correo GUTIC-MEBOG de fecha 04/12/2023 se remitió acta de compromisos al contratista.
- Mediante correo No 687 correo GUTIC-MEBOG. De fecha 06/12/2023 se solicita al contratista enviar el cronograma de entrega de los equipos WORSTATION del contrato.
- Mediante correo No. 689. Correo GUTIC-MEBOG de fecha 06/12/2023, se convocó mesa de trabajo de manera virtual, con el fin de realizar el seguimiento al proceso contractual.
- Mediante correo No. 721 de fecha 18/12/2023 MEBOG-GUTIC, Se solicita de nuevo al contratista que informe los tiempos de entrega de los equipos adquiridos en el contrato.
- Mediante correo No. 730 de fecha 19/12/2023 MEBOG-GUTIC, Se solicita de nuevo al contratista que informe los tiempos de entrega de los equipos adquiridos en el contrato.
- Mediante acta de fecha 20/12/2023, donde se discute diversos temas, donde se manifiesta la
- Mediante correo No. 745 MEBOG-GUTIC de fecha 21/12/2023 se solicita aclaración de solicitud de prórroga por parte del contratista ya que no es muy clara la solicitud.
- Mediante correo No. 757 MEBOG-GUTIC de fecha 28/12/2023 se responde solicitud de prórroga realizada por el oferente.
- Mediante informe de incumplimiento No. GS-2023-639834-MEBOG de fecha 30/12/2023, donde se informa al ordenador del gasto que el contratista incumple, ya que termina la fecha de ejecución del contrato y no se entregan de los equipos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Página 3 de 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			
WORKSTATION		CUMPLI O	OBSERVACIONE S
Forma o presentación o tipo de chasis	Torre	NO	No se han entregado los equipos
CPU	Los equipos de cómputo deben contar con mínimo 2 slot de memoria libres, para workstation básica y mínimo 4 slot de memoria libres para workstation intermedia y avanzada, para realizar futuras actualizaciones de memoria, salvo la Entidad realice la ampliación de memoria desde la Orden de Compra inicial no se contemplarían los slots libres que aquí se definen. Los componentes de fabrica o adicionales que la Entidad adquiera y que se instalen en el ETP, deben ser compatibles con el ETP y deben cumplir con las características mínimas o máximas que soporta el equipo		No se han entregado los equipos
Monitor	Monitor de 27" de tecnología LED IPS o VA o PVA o MVA, antirreflejo con ajuste de inclinación, altura ajustable y resolución mínimo FULL HD	NO	No se han entregado los equipos
Teclado	Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico a prueba de salpicaduras o derrame de líquidos.	NO	No se han entregado los equipos
Mouse	Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, debe tener 2 botones y scroll.	NO	No se han entregado los equipos
Unidad óptica	Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, debe tener 2 botones y scroll.	NO	No se han entregado los equipos
Tarjeta de video	Unidad de DVD/CD +/- R RW min 8X. Interna	NO	No se han entregado los equipos
Puertos USB	Mínimo 4 puertos USB libres tras conectar teclado y mouse	NO	No se han entregado los equipos
Ranuras de expansión	Mínimo 2 slots PCIe libres	NO	No se han entregado los equipos
Puertos de video	Mínimo un puerto de video libres tras conectar el monitor.	NO	No se han entregado los equipos
Video	Integrado, mínimo de 2GB independiente de la memoria RAM.	NO	No se han entregado los equipos
Puerto de red	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4.	NO	No se han entregado los equipos
Multimedia	Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm independiente o en combo y parlante o altavoz interno mono o estéreo	NO	No se han entregado los equipos
Alimentación - Fuente de Poder	Fuente de poder interna con capacidad de soporte estable a la configuración final requerida, mínimo 85% de rendimiento al 50% de carga. Debe dar cumplimiento a la Certificación 80 PLUS.	NO	No se han entregado los equipos
Administración de seguridad	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto o Embebido	NO	No se han entregado los equipos

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes – No aplica

5. RECOMENDACIONES

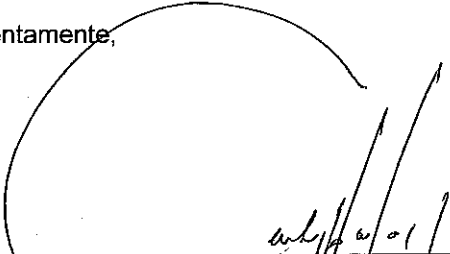
Para la siguiente contratación se debería tener en cuenta más recursos económicos con el fin de renovar y adquirir más equipos tecnológicos con el fin de suplir las necesidades de las unidades de la Metropolitana de Bogotá en temas de Tecnología que facilitan las actividades en el servicio de Policía.


6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. GS-2023-639834-MEBOG del 30 de diciembre del 2023, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Mayor **CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALINAS**
 Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MEBOG (E)
 Supervisor orden de compra No. 120240
mebog.gutic@policia.gov.co
cesar.sanchez@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3203048356

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

No. GS-2023-~~6~~ 39834¹-MEBOG

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2023

Señora Brigadier General
SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN
Comandante de Policía Metropolitana de Bogotá
Carrera 56 #22-96u
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de incumplimiento de la orden de compra No. 120240

En mi calidad de supervisor de la orden de compra del asunto, me permito informar la situación que se viene presentando con relación a las obligaciones contraídas por el contratista, así:

No. Comunicación oficial de nombramiento: GS-2023-594826-MEBOG

Objeto de la orden de compra: LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS WORKSTATION PARA LAS ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ".

Contratista: VASQUEZ CARO Y CIA SAS

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
x	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Valor Contrato: \$ 461.227.037,95

Fecha de inicio: 20/11/2023.


Fecha Terminación: 30/12/2023.

Numero de acta de compromisos: AE-2023—MEBOG Fecha 20/11/2023

Numero de acta de compromisos: AE-2023—MEBOG Fecha 28/12/2023

1. INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES O BIENES DEJADOS DE ENTREGAR Y SU CUANTIFICACIÓN.

En cumplimiento a la Resolución No. 00090 de 2018, Capítulo XII, numerales 2 y 3, en la cual se relacionan las facultades y funciones para la supervisión de contratos, me permito informar el incumplimiento que se presenta a la fecha, del contrato en mención, así:

Página 2 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

El 11 de noviembre del 2023 se realizó la aceptación de la orden de compra No. 120240 por parte de la Policía metropolitana de Bogotá, presentada por el contratista VASQUEZ CARO Y CIA SAS DE NIT 830123007, representada legalmente por el señor WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.425.622 de Bogotá D.C. que se llevó dentro del proceso de acuerdo marco *COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS ETP III*, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS WORKSTATION PARA LAS ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ". por un valor que asciende a la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS VEINTICETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$461.227.037,95), moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley

La ejecución inició el 20 de noviembre de 2023, donde me fue notificado mayor CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALINAS como supervisor de dicha aceptación mediante comunicado oficial No. GS-2023-578319-MEBOG del 22 de noviembre de 2023. Mediante correo No 675 MEBOG-GUTIC del 4 de diciembre del 2023, se solicitó al señor contratista firmar el acta de la reunión realizada con el fin de formalizar los compromisos adquiridos, se solicitó al señor contratista el cumplimiento del objeto contractual, de igual manera se solicitó cumplimiento al cronograma y plan de trabajo definido para la entrega e instalación y entrega de equipos. De igual manera se les recordó el plazo de ejecución definido para dar cumplimiento al contrato.

Mediante acta No. AE-MEBOG de fecha 28/11/23 se informó al contratista los tiempos establecidos de entrega, igualmente las condiciones técnicas de la orden de compra. El contratista manifestó reunirse con el fabricante para reducir los tiempos de entrega del objeto contractual.

Mediante correo No. 675 MEBOG-GUTIC del 04 de diciembre del 2023, se le remitió el acta de No. AE-2023-MEBOG, informándoles de los compromisos adquiridos en la reunión.


Mediante correo No. 687 MEBOG-GUTIC del 06 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista enviar cronograma de entrega de los quipos Workstation, con el fin de dar continuidad al proceso, y evitar retraso en la ejecución.

Mediante correo No. 689 MEBOG-GUTIC del 06 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista una mesa de trabajo virtual, con el fin de realizar seguimiento al proceso contractual.

Mediante correo No. 721 MEBOG-GUTIC del 18 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista informar los tiempos de entrega de los equipos Workstation.

Mediante correo No. 730 MEBOG-GUTIC del 19 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista informar los tiempos de entrega de los equipos Workstation. Así mismo se le solicita una reunión presencial para el día 20 de diciembre del 2023, con el fin de concretar la entrega de los equipos.

Mediante acta No. AE-MEBOG de fecha 20/12/23 se solicitó y recordó al señor contratista el cumplimiento del objeto contractual, de igual manera se le informo que mediante correos

Página 3 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

electrónicos se les ha solicitado información sobre la entrega del objeto contractual, fecha la cual está establecida para el 30/12/23. Por otra parte, el contratista manifiesta preocupación por la entrega e informando que solicitará prórroga a la orden de compra.

Mediante correo No. 745 MEBOG-GUTIC del 21 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista aclarar una solicitud realizada a la presente supervisión de una prórroga, la cual no era posible elucidar dicha petición.

Mediante correo de fecha 26 de diciembre del 2023, el contratista mediante documento de la misma fecha solicitando prórroga de la orden de compra por veintinueve (29) días.

Mediante correo No. 757 MEBOG-GUTIC correo de fecha 28 de diciembre del 2023, por parte de esta supervisión se le da respuesta a la solicitud de prórroga.


Efectuado el plazo de ejecución establecido en la aceptación de la prórroga hasta el día 29 de diciembre del 2023, la señora WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR representante legal de la empresa VASQUEZ CARO Y CIA SAS, no cumplió con la entrega de los elementos descritos en la orden de compra 120240, ya que la entidad no recibió dichos equipos.

El valor estimado de incumplimiento tasado en la aceptación de oferta, asciende a la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$461.227.037,95)** moneda legal colombiana.

DOCUMENTOS SOPORTES:

- Acta Fecha: 28/11/2023
- Correo No. 675 Fecha: 06/12/2023
- Correo No. 687 Fecha: 06/12/2023
- Correo No. 689 Fecha: 06/12/2023
- Correo No. 721 Fecha: 18/12/2023
- Correo No. 730 Fecha: 19/12/2023
- Acta Fecha: 20/12/2023
- Correo No. 745 Fecha: 21/12/2023
- Correo No. Fecha: 26/12/2023
- Correo No. 757 Fecha: 28/12/2023


CLÁUSULAS CONTRACTUALES TRANSGREDIDAS:

Página 4 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Por el veinte por ciento (20%) del valor total de la aceptación de oferta, vigente por un término igual al plazo de ejecución de la aceptación de la oferta y cuatro (4) meses más, con inicio en la fecha de suscripción de la aceptación de oferta y de las prórrogas si las hubiere.

Atentamente,


Mayor **CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALINAS**
Supervisor Aceptación de oferta No./120240

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

No. GS-2023- -MEBOG

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2023

Señora Brigadier General
SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN
 Comandante de Policía Metropolitana de Bogotá
 Carrera 56 #22-96u
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de incumplimiento de la orden de compra No. 120240

En mi calidad de supervisor de la orden de compra del asunto, me permito informar la situación que se viene presentando con relación a las obligaciones contraídas por el contratista, así:

No. Comunicación oficial de nombramiento: GS-2023-594826-MEBOG

Objeto de la orden de compra: LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS WORKSTATION PARA LAS ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ".

Contratista: VASQUEZ CARO Y CIA SAS

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
x	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Valor Contrato: \$ 461.227.037,95

Fecha de inicio: 20/11/2023.


Fecha Terminación: 30/12/2023.

Numero de acta de compromisos: AE-2023—MEBOG Fecha 20/11/2023

Numero de acta de compromisos: AE-2023—MEBOG Fecha 28/12/2023

1. INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES O BIENES DEJADOS DE ENTREGAR Y SU CUANTIFICACIÓN.

En cumplimiento a la Resolución No. 00090 de 2018, Capítulo XII, numerales 2 y 3, en la cual se relacionan las facultades y funciones para la supervisión de contratos, me permito informar el incumplimiento que se presenta a la fecha, del contrato en mención, así:

Página 2 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

El 11 de noviembre del 2023 se realizó la aceptación de la orden de compra No. 120240 por parte de la Policía metropolitana de Bogotá, presentada por el contratista VASQUEZ CARO Y CIA SAS DE NIT 830123007, representada legalmente por el señor WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.425.622 de Bogotá D.C. que se llevó dentro del proceso de acuerdo marco *COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS ETP III*, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS WORKSTATION PARA LAS ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ". por un valor que asciende a la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS VEINTICETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$461.227.037,95), moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley

La ejecución inició el 20 de noviembre de 2023, donde me fue notificado mayor CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALINAS como supervisor de dicha aceptación mediante comunicado oficial No. GS-2023-578319-MEBOG del 22 de noviembre de 2023. Mediante correo No 675 MEBOG-GUTIC del 4 de diciembre del 2023, se solicitó al señor contratista firmar el acta de la reunión realizada con el fin de formalizar los compromisos adquiridos, se solicitó al señor contratista el cumplimiento del objeto contractual, de igual manera se solicitó cumplimiento al cronograma y plan de trabajo definido para la entrega e instalación y entrega de equipos. De igual manera se les recordó el plazo de ejecución definido para dar cumplimiento al contrato.

Mediante acta No. AE-MEBOG de fecha 28/11/23 se informó al contratista los tiempos establecidos de entrega, igualmente las condiciones técnicas de la orden de compra. El contratista manifestó reunirse con el fabricante para reducir los tiempos de entrega del objeto contractual.

Mediante correo No. 675 MEBOG-GUTIC del 04 de diciembre del 2023, se le remitió el acta de No. AE-2023-MEBOG, informándoles de los compromisos adquiridos en la reunión.


Mediante correo No. 687 MEBOG-GUTIC del 06 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista enviar cronograma de entrega de los quipos Workstation, con el fin de dar continuidad al proceso, y evitar retraso en la ejecución.

Mediante correo No. 689 MEBOG-GUTIC del 06 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista una mesa de trabajo virtual, con el fin de realizar seguimiento al proceso contractual.

Mediante correo No. 721 MEBOG-GUTIC del 18 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista informar los tiempos de entrega de los equipos Workstation.

Mediante correo No. 730 MEBOG-GUTIC del 19 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista informar los tiempos de entrega de los equipos Workstation. Así mismo se le solicita una reunión presencial para el día 20 de diciembre del 2023, con el fin de concretar la entrega de los equipos.

Mediante acta No. AE-MEBOG de fecha 20/12/23 se solicitó y recordó al señor contratista el cumplimiento del objeto contractual, de igual manera se le informo que mediante correos

Página 3 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

electrónicos se les ha solicitado información sobre la entrega del objeto contractual, fecha la cual está establecida para el 30/12/23. Por otra parte, el contratista manifiesta preocupación por la entrega e informando que solicitara prorroga a la orden de compra.

Mediante correo No. 745 MEBOG-GUTIC del 21 de diciembre del 2023, se le solicito al contratista aclarar una solicitud realizada a la presente supervisión de una prórroga, la cual no era posible elucidar dicha petición.

Mediante correo de fecha 26 de diciembre del 2023, el contratista mediante documento de la misma fecha solicitando prorroga de la orden de compra por veintinueve (29) días.

Mediante correo No. 757 MEBOG-GUTIC correo de fecha 28 de diciembre del 2023, por parte de esta supervisión se le da respuesta a la solicitud de prórroga.


Efectuado el plazo de ejecución establecido en la aceptación de la prórroga hasta el día 29 de diciembre del 2023, la señora WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR representante legal de la empresa VASQUEZ CARO Y CIA SAS, no cumplió con la entrega de los elementos descritos en la orden de compra 120240, ya que la entidad no recepcionó dichos equipos.

El valor estimado de incumplimiento tasado en la aceptación de oferta, asciende a la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS VEINTICETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$461.227.037,95)** moneda legal colombiana.

DOCUMENTOS SOPORTES:

- Acta Fecha: 28/11/2023
- Correo No. 675 Fecha: 06/12/2023
- Correo No. 687 Fecha: 06/12/2023
- Correo No. 689 Fecha: 06/12/2023
- Correo No. 721 Fecha: 18/12/2023
- Correo No. 730 Fecha: 19/12/2023
- Acta Fecha: 20/12/2023
- Correo No. 745 Fecha: 21/12/2023
- Correo No. Fecha: 26/12/2023
- Correo No. 757 Fecha: 28/12/2023

CLÁUSULAS CONTRACTUALES TRANSGREDIDAS:

Página 4 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0069		
Fecha: 12-03-2021	INFORME INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	
Versión: 0		

CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Por el veinte por ciento (20%) del valor total de la aceptación de oferta, vigente por un término igual al plazo de ejecución de la aceptación de la oferta y cuatro (4) meses más, con inicio en la fecha de suscripción de la aceptación de oferta y de las prórogas si las hubiere.

Atentamente,

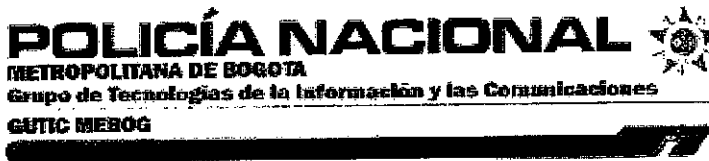

Mayor **CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALINAS**
Supervisor Aceptación de oferta No. 120240

MEBOG GUTIC

De: MEBOG GUTIC
Enviado el: lunes, 4 de diciembre de 2023 12:26 p. m.
Para: coordinador@suministrosocina.com
CC: julian.rondonl@correo.policia.gov.co; cesar.sanchez@correo.policia.gov.co
Asunto: acta de compromiso
Datos adjuntos: ACTA SALAS NUEVO COMANDO COMPUTADORES.docx



**Dios y
Patria**



CORREO No. 675 -2023- COMAN – GUTIC MEBOG

Dios y Patria buenas tardes,

De manera atenta, me permito enviar acta de compromisos para el inicio del contrato de adquisición de equipos Workstation para la policía metropolitana de Bogotá, de igual forma me permito solicitar se informe a esta unidad, la fecha estimada de entrega de los equipos tecnológicos con el fin de realizar el trámite administrativo para la obligación financiera en la presente vigencia, sin que se vaya a reserva presupuestal para el mes de febrero del 2024.

Nota: favor verificar y firmar el acta, con el fin de que obre como soporte en la ejecución contractual.

Gracias



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones

Ministerio de defensa nacional
POLICIA NACIONAL
Policia Metropolitana de Bogotá
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL. Se proporciona únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de carácter privilegiado o confidencial que no debe ser divulgada. Si usted no es el destinatario autorizado, se le solicita que no realice uso, difusión, distribución o revelado de esta comunicación, esta información es estrictamente confidencial. Cualquier copia, reproducción, modificación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto de la información contenida, por personas o entidades ajenas al personal autorizado de la misma, es ilegal.

MEBOG GUTIC

De: MEBOG GUTIC
Enviado el: miércoles, 6 de diciembre de 2023 9:56 a. m.
Para: coordinador@suministrosocina.com
CC: julian.rondonl@correo.policia.gov.co; cesar.sanchez@correo.policia.gov.co; steven.mora@correo.policia.gov.co
Asunto: solicitud cronograma de entrega de equipos de computo
Importancia: Alta



Dios y Patria

POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GUTIC MEBOG

CORREO No. 687 -2023- COMAN – GUTIC MEBOG

Dios y Patria buenos días,

En atención a la orden de compra de No. 120140, de manera atenta me permito solicitar se envíe a esta unidad el cronograma de entrega de los equipos Workstation, con el fin de dar continuidad al proceso contractual y realizar el trámite administrativo para la obligación financiera en la presente vigencia, sin que se vaya a reserva presupuestal para el mes de febrero del 2024.

Nota: favor verificar y firmar el acta, con el fin de que obre como soporte en la ejecución contractual.



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones
Ministerio de defensa nacional
POLICÍA NACIONAL
Policía Metropolitana de Bogotá
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MEBOG GUTIC

De: MEBOG GUTIC
Enviado el: miércoles, 6 de diciembre de 2023 12:24 p. m.
Para: Ventas3@suministrosocina.com.co; d.lopez@uministrosocina.com
Asunto: FW: mesa virtual orden de compra de No. 120140



*Dios y
Patria*



CORREO No. 689 -2023- COMAN – GUTIC MEBOG

En atención a la orden de compra de No. 120140, de manera atenta me permito convocar mesa de trabajo virtual, con el fin de realizar seguimiento al proceso contractual, el cual se llevará a cabo el día de hoy 06/07/2023 a las 04:00 de la tarde a través del link que se relaciona a continuación.

Gracias

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTQ4MmI1ODQtYmM4Yy00MjhiLTkxYzgtNmQ3YjY4MTU2ZDE2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%220f9cab22-74ec-422a-8fb0-41f98dd09815%22%7d



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones

Ministerio de defensa nacional
POLICÍA NACIONAL
Policía Metropolitana de Bogotá
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de carácter confidencial o reservado que no debe ser divulgada ni utilizada para fines ajenos a los autorizados. Si usted no es el destinatario de esta información, se le solicita que no la divulgue ni la utilice para fines ajenos a los autorizados. Cualquier copia, reproducción, distribución o uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier copia, reproducción, distribución o uso no autorizado, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades ajenas al propietario original de la misma, es ilegal.

From: coordinador@suministrosocina.com <coordinador@suministrosocina.com>
Sent: Wednesday, December 6, 2023 12:20 PM
To: MEBOG GUTIC <mebog.gutic@policia.gov.co>
Subject: RE: mesa virtual orden de compra de No. 120140

No suele recibir correos electrónicos de coordinador@suministrosocina.com. Por qué esto es importante

Buen día,

Teniendo en cuenta el objetivo de la reunión, me permito solicitar que sea la persona de nuestra compañía que cuenta con la información que están solicitando la invitada a dicha reunión.

Adjunto el correo de ella para que puedan enviarle el link de la reunión

Ventas3@suministrosocina.com.co
d.lopez@suministrosocina.com

sin embargo, voy a reenviarle la información para que este enterada.

Cordialmente,

Camila Acosta
Asistente Administrativa

PBX 7561350
Carrera 13 #37 43 Piso 13 Edificio Cavipetrol
www.suministrosocina.com/
Bogotá - Colombia

MEBOG GUTIC

De: MEBOG GUTIC
 Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 6:06 p. m.
 Para: coordinador@suministrosocfina.com
 CC: julian.rondonl@correo.policia.gov.co
 Asunto: solicitud tiempos de entrega de los equipos WORKSTATION
 Datos adjuntos: orden de compra ws.pdf

Importancia: Alta



Dios y Patria

POLICÍA NACIONAL
 METROPOLITANA DE BOGOTÁ
 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GUTIC MEBOG



CORREO No. 721 -2023- COMAN – GUTIC MEBOG

En atención al cumplimiento de los tiempos ejecución establecidos en la orden de compra 120240, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la empresa contratista se informe los tiempos de entrega de los equipos WORKSTATION, en virtud que por parte de esta supervisión se ha solicitado de manera reiterativa se informe la fecha de entrega de los equipos, sin obtener respuesta por parte de la empresa.



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
 Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones

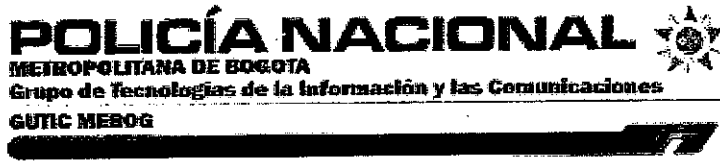
Ministerio de defensa nacional
POLICÍA NACIONAL
 Policía Metropolitana de Bogotá
 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MEBOG GUTIC

De: MEBOG GUTIC
Enviado el: martes, 19 de diciembre de 2023 6:56 p. m.
Para: coordinador@suministrosocina.com
Asunto: solicitud tiempos de entrega de los equipos WORKSTATION



**Dios y
Patria**



CORREO No. 730 19-12-2023- COMAN – GUTIC MEBOG

En atención al cumplimiento de los tiempos ejecución establecidos en la orden de compra 120240, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la empresa contratista se informe los tiempos de entrega de los equipos WORKSTATION, en virtud que por parte de esta supervisión se ha solicitado de manera reiterativa se informe la fecha de entrega de los equipos, sin obtener respuesta por parte de la empresa.

De igual forma se solicita a la empresa contratista asistir el día de mañana 10:00 am reunión presencial con el supervisor del contrato, dado que en múltiples ocasiones se ha solicitado mediante correo electrónico la información antes mencionada sin tener respuesta por parte de la empresa agradezco la atención prestada



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones

Ministerio de defensa nacional
POLICÍA NACIONAL
Policía Metropolitana de Bogotá
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de carácter confidencial o clasificada de carácter sensible. Si usted no es el destinatario intencional de este mensaje, cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación está terminantemente prohibida. Cualquier revisión, interceptación, desvirtuación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

MEBOG GUTIC

De: MEBOG GUTIC
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 6:06 p. m.
Para: coordinador@suministrosocina.com
CC: julian.rondoni@correo.policia.gov.co
Asunto: solicitud tiempos de entrega de los equipos WORKSTATION
Datos adjuntos: orden de compra ws.pdf

Importancia: Alta



Dios y Patria

POLICÍA NACIONAL
 METROPOLITANA DE BOGOTÁ
 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 GUTIC MEBOG

CORREO No. 721 -2023- COMAN – GUTIC MEBOG

En atención al cumplimiento de los tiempos ejecución establecidos en la orden de compra 120240, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la empresa contratista se informe los tiempos de entrega de los equipos WORKSTATION, en virtud que por parte de esta supervisión se ha solicitado de manera reiterativa se informe la fecha de entrega de los equipos, sin obtener respuesta por parte de la empresa.



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
 Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones

Ministerio de defensa nacional
POLICÍA NACIONAL
 Policía Metropolitana de Bogotá
 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE BOGOTÁ y es confidencial para el uso del destinatario y puede contener información de tipo privilegiado o confidencial que no es de dominio público. Si usted no es el destinatario no debe divulgar, copiar, reproducir, distribuir o cualquier otro uso de esta comunicación, así como tampoco su contenido. Cualquier revisión, reproducción o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto de la información contenida, por personas o entidades diferentes al propio remitente, de la misma es ilegal.

From: JULIAN DAVID RONDON LUNA <julian.rondonl@correo.policia.gov.co>
Sent: Monday, December 18, 2023 5:46 PM
To: MEBOG GUTIC <mebog.gutic@policia.gov.co>
Subject: RV: Enviar a correo

en atención al cumplimiento de los tiempos ejecución establecidos en la orden de compra 120240, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la empresa contratista se informe los tiempos de entrega de los equipos WORKSTATION, en virtud que por parte de esta supervisión se ha solicitado de manera reiterativa se informe la fecha de entrega de los equipos, sin obtener respuesta por parte de la empresa.



De: JULIAN DAVID RONDON LUNA <julian.rondonl@correo.policia.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 5:16 p. m.
Para: MEBOG GUTIC <mebog.gutic@policia.gov.co>
Asunto: Enviar a correo

Obtener [Outlook para iOS](#)



Dios y Patria

POLICÍA NACIONAL

METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

GUTIC MEBOG



CORREO No. 745 -2023- COMAN – GUTIC MEBOG

En atención al correo electrónico de asunto solicitud de prórroga OC 120240 del día 21 de diciembre de la presente vigencia, de manera atenta respetuosa, esta supervisión se permite informar lo siguiente:

1. Al verificar la documentación adjunta, no se evidencia informe por parte de la empresa fabricante, motivo por el cual se prórroga la entrega de los equipos workstation.
2. No es clara la solicitud de prórroga teniendo en cuenta que la empresa contratista manifiesta dos fechas una del día 10 de abril 2024 y otra del 23 de enero de 2024, por lo anterior, me permito indicar que se aclare la fecha real de la solicitud de prórroga.



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
 Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones

Ministerio de defensa nacional
POLICÍA NACIONAL
 Policía Metropolitana de Bogotá
 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de carácter confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, se le informa que cualquier uso, difusión, reproducción o copia de esta comunicación está estrictamente prohibida. Cualquier objeción, reclamación, determinación o uso del mensaje debe ser comunicado de inmediato al responsable de la información contenida, por correo electrónico a: proteccion@policia.gov.co

From: d.lopez@suministrosocina.com.co <d.lopez@suministrosocina.com.co>
Sent: Thursday, December 21, 2023 6:09 PM
To: MEBOG GUTIC <mebog.gutic@policia.gov.co>
Cc: julian.rondoni@correo.policia.gov.co
Subject: Solicitud de prórroga OC 120240

From: d.lopez@suministrosocina.com.co <d.lopez@suministrosocina.com.co>
Sent: Tuesday, December 26, 2023 12:46 PM
To: MEBOG GUTIC <mebog.gutic@policia.gov.co>
Subject: RE: Solicitud de prorroga OC 120240

No suele recibir correos electrónicos de d.lopez@suministrosocina.com.co. Por qué esto es importante

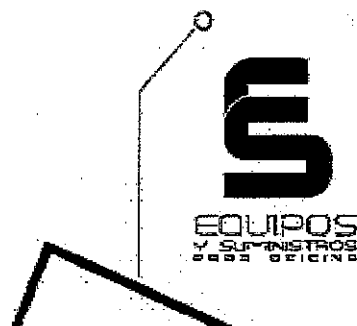
Buenas Tardes

Hago envío del documento corregido. Y los anexos antes enviados.

Cordialmente,

Tatiana Rios
Tel:3122262286
Ventas Gov

PBX 7561350
Carrera 13 #37 43 Piso 13 Edificio Cavipetrol
www.suministrosocina.com/
Bogotá - Colombia




Salvemos el planeta. NO Imprimas este mensaje si no es necesario.


ADVERTENCIA SOBRE CONFIDENCIALIDAD

Esta comunicación contiene información que puede ser confidencial, personal y/o privilegiada. Es para el uso exclusivo del receptor previsto. Si usted no es el receptor previsto, observe que cualquier distribución, reenvío, copia o uso de esta comunicación o de la información en ella contenida, está terminantemente prohibida. Cualquier opinión personal expresada en este E-mail es del remitente individual y Equipos y Suministros no acepta responsabilidad de ella. Antes de tomar cualquier acción basada sobre este mensaje de E-mail, usted debe buscar la confirmación apropiada de su autenticidad.

De: MEBOG GUTIC <mebog.gutic@policia.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 10:43 a. m.
Para: d.lopez@suministrosocina.com.co
Asunto: RE: Solicitud de prorroga OC 120240

 licitaciones@innvector.com

 Tel: (601) 443 1010 Ext. 111 | Cel: 3203924290

 [Cra 7 No 155c - 20 Of 2405 Torre E](#)

 www.innvector.com



Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

MEBOG GUTIC

De: MEBOG GUTIC
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2023 4:11 p. m.
Para: d.lopez@suministrosocina.com.co; d.lopez@suministrosocina.com.co;
 coordinador@suministrosocina.com
Asunto: RE: Solicitud de prorroga OC 120240
Datos adjuntos: GS-2023-636443-MEBOG.pdf
Importancia: Alta



Dios y Patria

POLICÍA NACIONAL
 METROPOLITANA DE BOGOTÁ
 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GUTIC MEBOG



CORREO No. 757 -2023- COMAN – GUTIC MEBOG

De manera atenta y respetosa me permito brindar respuesta a la solictud realizada incialmente, mediante el correo electronico del fecha 26/12/2023 de acuerdo a la solicitud de prorroga, lo anterior para conocimiento y fines administrativos pertinentes.

Gracias



Mayor
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
 Grupo Tecn. De la Información y las Comunicaciones
 Ministerio de defensa nacional
POLICÍA NACIONAL
 Policía Metropolitana de Bogotá
 Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el destinatario y puede contener información confidencial o estar sujeta a restricciones de acceso. Si usted no es el destinatario, se le informa que cualquier uso, divulgación, reproducción o cualquier otro acto que implique el uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Cualquier uso, divulgación, reproducción o cualquier otro acto que implique el uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario, se le informa que cualquier uso, divulgación, reproducción o cualquier otro acto que implique el uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario, se le informa que cualquier uso, divulgación, reproducción o cualquier otro acto que implique el uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido.